UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

NT 2410998

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 082-2024-UNSCH-FCA-CF

Ayacucho, 15 de febrero de 2024

Visto, la documentación presentado con NT 2373858, sobre ratificación de nombramiento del Ing. Eduardo Pacori Quispe; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1219-2019-UNSCH-R de fecha 18 de noviembre de 2019, se resuelve ratificar el nombramiento del Ing. Eduardo Pacori Quispe, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, adscrito al Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia de la Faculta de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el periodo de tres (03) años, a partir del 01 de abril de 2014 al 31 de marzo de 2017;

Que, mediante solicitud de fecha 23 de noviembre de 2023, el docente Eduardo Pacori Quispe, solicita ratificación de nombramiento de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo y adjunta su expediente para su evaluación respectiva, acompañando los requisitos exigidos para tal fin;

Que, en sesión de Consejo de Facultad de fecha 6 de diciembre de 2023, se conforma la Comisión Especial para evaluación del expediente de ratificación de nombramiento del citado docente, materializándose con Memorando Múltiple N° 285-2023-FCA-D de fecha 12 de diciembre de 2023, presidido por el Dr. Juan Ramiro Palomino Malpartida y como miembros el Dr. Luis Arturo Rodríguez Zamora y el Ing. José Antonio Luna Guerra;

Que, mediante Memorando N° 02-2024-JRPM/FCA-UNSCH de fecha 11 de enero de 2024, el Presidente de la Comisión Evaluadora, remite al decanato los resultados de la evaluación del expediente de ratificación del docente Eduardo Pacori Quispe y adjunta la Tabla correspondiente, donde obtiene el puntaje total de 157.00;

Que, con Memorando N° 029-2024-UNSCH-FCA, de fecha 18 de enero de 2024, fue devuelto el expediente al presidente de la comisión Dr. Juan Ramiro Palomino Malpartida, por presentar inconsistencia en la evaluación;

Que, mediante Memorando N° 03-2024-JRPM/FCA-UNSCH de fecha 31 de enero de 2024, el Presidente de la Comisión Evaluadora, una vez subsanada la observación, remite al decanato los resultados de la evaluación del expediente de ratificación del docente Eduardo Pacori Quispe y acompaña la Tabla de Evaluación de Docente (Tabla N° 03), donde obtiene el puntaje total de 165.24;

De conformidad, con lo dispuesto por el Art. 225° Inc e) del Reglamento General Actualizado de la UNSCH, y estando a lo aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 14 de febrero de 2024;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- **PROPONER**, con eficacia anticipada la ratificación de nombramiento del docente **Ing. EDUARDO PACORI QUISPE**, como profesor en la Categoría de Auxiliar a Tiempo Completo, a partir del 1 de abril de 2017, por periodo de Ley;

2°.- **REMITIR**, la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, con toda la documentación de lo actuado en físico, cuyo expediente consta de cien (100) folios, para su tratamiento de acuerdo a normas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Felipe Escobar Ramírez
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Miro Rodolfo Alca Mendoza
Secretario Docente

Distribución:
DGA
Archivo
Interesado
FER/emhp